



Anuncio de Renuncia

Número de Expediente **040CONSER20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-03-2021 a las 09:03 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Navalcarnero**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.navalcarnero.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F%2FPtMXhQKcQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Francisco Sandoval, 1
→ (28600) Navalcarnero España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 918101381
→ Fax 918110212
→ Correo Electrónico
contratacion1@ayto-navalcarnero.com

Objeto del Contrato: Contrato de concesión de servicios de las actividades deportivas en la modalidad de fitness en el Polideportivo El Pijorro de Navalcarnero (Madrid).

→ Valor estimado del contrato 7.754,07 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 0 Año(s)

→ Observaciones: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el día 31 de julio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula V del PPT.

→ Lugar de ejecución

→ Polideportivo "El Pijorro", sito en la calle Juan Antonio Zenón s/n en el municipio de Navalcarnero.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Juan Antonio Zenón s/n
→ (28600) Navalcarnero España

→ La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Navalcarnero en sesión ordinaria celebrada el día 24/03/2021, ha adoptado el acuerdo de renunciar a la celebración del contrato para la concesión de servicio de las actividades deportivas en la modalidad de fitness en el Polideportivo "El Pijorro" de Navalcarnero (Madrid) (EXP. 040CONSER20) aprobado por

la Junta de Gobierno Local con fecha de 24 de febrero de 2021, por razones de interés público, de conformidad con el Artículo 152.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, habiendo decaído la necesidad de celebración del contrato como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19, que ha impedido la apertura del centro deportivo, previéndose que no se produzca la misma hasta el mes de septiembre de 2021, decayendo por tanto la duración prevista del contrato, y, con ello, su valoración económica; debiendo notificar a los licitadores el acuerdo de renuncia y debiendo compensarles por los gastos en que hubiesen incurrido, de acuerdo con los criterios de valoración empleados para el cálculo de la responsabilidad patrimonial de la Administración, a través de los trámites del procedimiento administrativo común.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Renuncia

Motivación

→ Fecha del Acuerdo 24/03/2021

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: El plazo de presentación de proposiciones es de veintiséis (26) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta de memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tz1l6syf2yx7h85_%2Fpmmsfw%3D%3D

ID 000006473783 | UUID 2021-743834 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 29 Mar 2021 09:03:10:361 CEST N.Serie
16138588350468834003365293864021321203 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016